

## **PROGRAMA DE GESTIÓN 2013-2017**

### **CANDIDATO (a) A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TULIO FEBRES CORDERO.**

#### **PRESENTACIÓN**

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico, presenta delante del pueblo del Municipio Tulio Febres Cordero del Estado Mérida, como candidato a la Alcaldía en las elecciones a realizarse el 08 Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: WILLIAN DIAZ, hombre de comprobada solvencia moral, de demostrada capacidad política, ética, solidez ideológica y fortaleza revolucionaria, quien tiene el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de este Municipio, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano.

Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso pueblo de este territorio y a su combativa juventud; Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno de la Alcaldía del Municipio iniciativas, socio productivas, legales, sociales, culturales, deportivas, económicas y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías y reafirmado por su hijo el Presidente Nicolás Maduro para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2019 responde a la consecución de los supremos objetivos: **!!! Independencia y Patria Socialista!!!!**

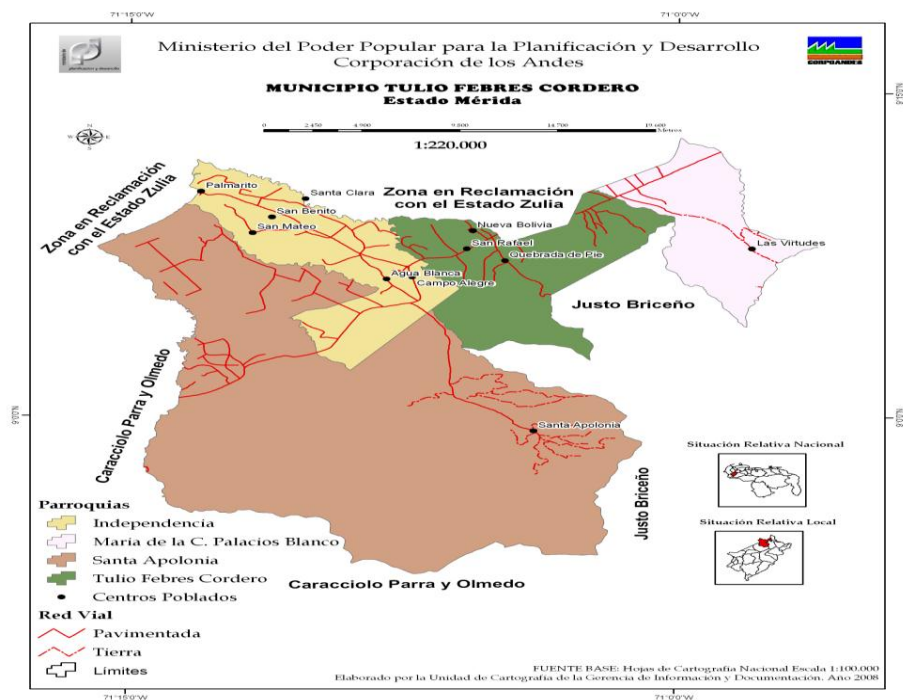
La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de devolución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

#### **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO TULIO FEBRES CORDERO:**

1. **Caracterización Socio-demográfica:** En 1992 se denomina Municipio Tulio Febres Cordero, conformado por la parroquia cap. Tulio Febres Cordero cap. Nueva Bolivia, parroquia Independencia cap. Palmarito, parroquia María Concepción Palacios Blanco cap. Las Virtudes y parroquia Santa Apolonia cap. Santa Apolonia. Los principales Ríos son: Playa Grande, Aguas Calientes, San Pedro, Culebria, Arenoso y Torondoy. Su vegetación predominante es Bosque seco tropical, el cual se corresponde con las tierras planas y el bosque húmedo tropical que corresponde con el Piedemonte Andino. Su problemática ambiental es la contaminación en la población de Palmarito por manejo inadecuado de insumo utilizados en la pesca. Deforestación en los sectores La Pica, Río Negro, Colón y Santa Apolonia. Riesgo de inundación en Palmarito como consecuencia al mal drenaje existente. Riesgo de desbordamiento de los ríos San Pedro y Torondoy como consecuencia de las deforestaciones. Posee una población de

34.030 hab., con una densidad de 71,34 hab/km<sup>2</sup> sobre una superficie de 477 km<sup>2</sup>.

2. **Caracterización Socio-productiva:** Cuenta con 10 casas de la cultura, 7 iglesias y 22 capillas, 33 canchas de uso múltiple y 3 estadios. Existen 7 acueductos con una población atendida de 5.830 hab., 1 vertedero controlado para el manejo de desechos sólidos y 1.809 líneas telefónicas CANTV. Posee 6 estaciones de radio y 4 cementerios públicos. Entre sus potencialidades se encuentra el sector agrícola que durante el año 2011 se sembraron 376 Has, se cosecharon 2.298,50 has. y se produjeron 23.656,21 T ,resaltando los rubro frutales, y las raíces y tubérculos, en cuanto al sector pecuario la producción de leche 15.466,15 miles de L. y queso 1.302,66 T. Con respecto a la infraestructura turística el municipio cuenta con 10 hoteles, 3 posadas y 1 motel con un total de 382 habitaciones.



**LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019:** Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiará por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: **I.-**Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional. **II.-**Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-**Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.-**Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.-**Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO:** El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo

Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

**1.-** Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno. **2.-** Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata. **3.-** Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más Fuerza Armada como seguridad humanista. **4.-** Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo. **5.-** Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella es capitalista. **6.-** Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad. **7.-** Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios. **8.-** Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

**EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:** **A.-** Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc. **B.-** Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas. **C.-** Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas. **D.-** Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica. **E.-** Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. **D.-** Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

**MESAS DE GOBIERNO:** La Mesa de Gobierno Municipal está constituida por un conjunto de Instituciones interconectadas de carácter nacional, regional y municipal, asentadas en el Municipio con el objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance municipal y regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica, teniendo como referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estatal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

**PODER POPULAR:** Para consolidar el Poder Popular e implantar la Democracia Participativa y Protagónica, se hace necesario incorporar como criterios orientativo fundamental dentro del Programa de Gestión (2013 – 2017) del municipio Tulio Febres Cordero, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los ciento veintinueve (129) Consejos Comunales que existen en el municipio; ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad.

De igual manera es de gran importancia destacar que se va a impulsar el gobierno comunitario con el fortalecimiento financiero, político, técnico y de formación, de una comuna registrada y las que se encuentran en proceso de construcción, para poder alcanzar un modelo de sociedad socialista.

**PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO (2013 – 2017).**

**PROYECTOS:** **A.-** Construcción del Mercado Municipal. **B.-** Asfaltado de los diferentes sectores Urbanos y Rurales del Municipio. **C.-** Construcción del Polideportivo. **D.-** Construcción del Hospital tipo II. **E.-** Culminación del Núcleo de Desarrollo Endógeno NUDE (Avance 85%). **F.-** Culminación de las cloacas por vacío en la población de Palmarito (Parroquia Independencia). **G.-** Construcción del Centro Cultural. **H.-** Construcción de Planta de tratamiento para Nueva Bolivia (Parroquia Nueva Bolivia). **I.-** Construcción (captación) Acueducto para Nueva Bolivia (Parroquia Nueva Bolivia). **J.-** Construcción del Liceo para la Capital del Municipio. **K.-** Construcción de Complejo Habitacional "Capiu los Rosales". **L.-** Sustitución de tuberías de Asbesto en la red principal de Aguas Servidas en el casco central de Nueva Bolivia. **M.-** Construcción de Mercal Principal. **N.-** Construcción de Centro de Acopio Agrícola. **O.-** Construcción de Zona Industrial.